

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO	HORAS SEMANALES: 4	CURSO: 2021-2022
OBJETIVOS /COMPETENCIAS/CONTENIDOS		
<u>Objetivos</u> 1. Comprender y producir textos orales y escritos de distintos fines y modalidades y en diferentes soportes (papel, soporte digital). 2. Reconocer las diversas funciones sintácticas. 3. Identificar los principios fundamentales de la gramática española y sus normas de puntuación, acentuación y ortografía, para una utilización adecuada y precisa de la lengua. 4. Hacer uso de técnicas de trabajo intelectual, que impliquen tareas de planificación, búsqueda, selección y tratamiento de la información, apoyándose tanto en medios tradicionales como en las nuevas tecnologías. 5. Participar de forma activa y responsable en trabajos de equipo. 6. Utilizar la lectura como medio de enriquecimiento estético, cultural y cognitivo y para identificar los diferentes géneros literarios (lírica, novela, teatro) y sus rasgos más característicos. <u>Competencias</u> 1. Competencia en comunicación lingüística. 2. Competencia de aprender a aprender 3. Competencia de progresar en la iniciativa personal y el espíritu emprendedor. 4. Competencia digital. 5. Competencia social y cívica. 6. Competencia del desarrollo de la conciencia y conocimiento de las expresiones culturales <u>Contenidos</u> 1. La comunicación. Los registros y variedades diatópicas. 2. Ortografía: acentuación, mayúsculas, puntuación y grafías. 3. Lenguaje y géneros literarios. 4. Las palabras: formación y clases de palabras. Familia léxica y campo semántico. 5. Géneros periodísticos, publicitarios, correo electrónico, chat y audiovisuales. 6. Textos líricos, descriptivos, expositivos, argumentativos, narrativos y dialogados. 8. Historia de la literatura 9. Sintaxis de la oración simple		
DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS		
1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
Unidades 1-4 del libro de texto	Unidades 5-8 del libro de texto	Unidades 9-12 del libro de texto
ESTÁNDARES/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
<u>Estándares</u> 1. Reconoce el propósito y la idea general en textos orales y escritos de ámbitos sociales próximos, medios de comunicación y ámbitos académicos. 2. Retiene información relevante, extrae informaciones concretas y distingue la información de la persuasión y de la publicidad. 3. Escribe textos de diferentes tipos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 4. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 5. Lee y comprende las lecturas propuestas en clase y desarrolla progresivamente su capacidad de		

- reflexión y su propio criterio estético.
6. Utiliza el conocimiento de la morfología, sintaxis y fonología, en diferentes contextos de comunicación, como instrumento para corregir las producciones propias y para comprender mejor las ajenas.
 7. Aplica sus conocimientos de Lengua y Literatura para la comprensión y para la composición de textos orales y escritos.
 8. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Instrumentos de evaluación

Serán objeto de evaluación:

- la asimilación de conceptos trabajados.
- el dominio de las diversas destrezas lingüísticas
- el trabajo de clase, tanto individual como en grupo
- el trabajo fuera de clase

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- la observación
- el seguimiento del cuaderno de clase
- la corrección de trabajos y actividades
- los exámenes periódicos.

Criterios de calificación

1.-La calificación de cada evaluación tendrá en cuenta las **pruebas** específicas del periodo evaluado y **los trabajos o actividades** que los alumnos hayan tenido que realizar. Para la determinación de la calificación, las pruebas tendrán un valor del **60 %** de la calificación, mientras que los diversos trabajos o actividades realizados se contabilizarán con el porcentaje restante.

2.-En todos los ejercicios escritos se evaluará la corrección ortográfica con arreglo al siguiente criterio: por cada falta de **ortografía** (tildes incluidas) **se descontará** de la nota **0,1 punto**, hasta un **máximo de 1 punto**. Asimismo, el profesor penalizará una prueba o ejercicio escrito **hasta 1 punto si no sigue las Pautas de estilo para presentar un trabajo o prueba**.

3.-Cualquier prueba de evaluación podrá considerarse suspendida (y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos) si existe constancia de que el alumno ha copiado, o ha permitido que otros copien, o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos (suyos o de otros) mediante procedimientos fraudulentos.

4.-La falta de asistencia a cualquier prueba (salvo causa plenamente justificada según las normas del centro) traerá consigo la calificación de cero.

5.-**No** podrá obtenerse una calificación superior a **5** cuando en alguno de los aspectos evaluables (pruebas, actividades y trabajos), **la calificación obtenida sea inferior a 3**, aunque la media matemática lo permitiera.

6.-La calificación final del curso será el resultado de realizar la **media aritmética de las tres evaluaciones** o recuperaciones en su caso.

7.- Quienes no alcancen una media de 5 deberán presentarse a la **prueba final ordinaria** de carácter **global**. Y quienes la suspendan se presentarán a la **prueba extraordinaria**.